

# Bachoco.

## INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.

Cd. México, 4 de Mayo de 2018

**S. D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL  
DEPÓSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.**

Paseo de la Reforma No. 255 – 3<sup>er</sup> Piso  
Col. Cuauhtémoc  
Ciudad de México, 06500

Atn. C.P. NOE REYES LÓPEZ  
Especialista en Administración y Custodia

En cumplimiento del artículo 76 Fracción XI inciso b) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y de conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la misma Ley, ambos vigentes para el ejercicio 2018, INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., emitirá el comprobante fiscal respectivo en los términos señalados en dichos artículos, y por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, hacemos CONSTAR, que el dividendo decretado por Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril de 2018, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, generada hasta el 31 de diciembre del 2013.

La primera exhibición del dividendo que se paga el 11 de mayo de 2018, será conforme a lo siguiente:

Equivalente a un dividendo por acción de:	\$ 0.71 M.N.
ISR retenido:	\$ 0.00 M.N. (conforme al art. DT 2014-9-XXX)

Atentamente,



C.P. Luis Ignacio López Casas  
Gerente de Fiscal  
Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V.